

## NECESIDADES DE LA SOCIEDAD ACTUAL: COLECTIVOS SOCIALES TRADICIONALMENTE EXCLUIDOS DEL MUNDO EDUCATIVO

Mercedes Reglero Rada<sup>1</sup>

"Lo que ocurre hoy es que los hombres viven en libertad, incluso con ciertos lujos, y se imponen simular unas necesidades que no tienen. Esta *comedia de la necesidad* es la gran ideología de nuestro tiempo".<sup>2</sup>

### RESUMEN

En el artículo reflexionaremos acerca de los conceptos de necesidad, demanda y problema social y su relación con los procesos de cohesión y exclusión social. Y siendo conscientes de que la educación se constituye en nuestra sociedad actual como el instrumento más poderoso de prevención y resolución de carencias de los seres humanos, nombraremos dos ejemplos de colectivos sociales: desempleados y personas sin hogar, que no estando incluidos tradicionalmente en los sistemas educativos, participan de modelos de intervención socioeducativa para su integración social.

**Palabras clave:** contexto social, demandas, desarrollo, exclusión, inserción.

### ABSTRACT

In this article we will analyse certain concepts such as necessity, demand and social problem concerning the cohesion and social exclusion processes. Being conscious that Education is the most powerful modern tool in the prevention and solution of human beings' deficiencies, we may mention two samples of marginalized social collectives: unemployed and homeless, who have not been usually included in the educational programmes but participate in social educational intervention models to get their social integration.

**Key words:** social context, demands, development, exclusion, insertion.

### 1. INTRODUCCIÓN

De manera habitual calificamos las necesidades como sociales cuando afectan a un número considerable de personas que comparten el mismo entorno, pero en realidad, esta definición cuantitativa no se ajusta a los requerimientos de la sociedad actual. La concepción de las necesidades es una construcción social: las carencias que vivimos las personas varían en función del contexto social donde surgen y según el momento histórico que estudiemos. Esta perspectiva relativista de la concepción de las carencias humanas es la que ha demostrado con mayor éxito hasta ahora, el por qué de su creciente complejidad junto con la de sus formas de satisfacción. Pero nos surgen interrogantes: ¿No existen entonces unas necesidades que podamos objetivar y considerar como generales o básicas para todos los seres humanos? ¿Únicamente son comunes las carencias más básicas y primarias? Tal y como afirma Demetrio Casado, no se trata sólo de sobrevivir, sino también de vivir humanamente, lo que plantea una gama casi inabarcable de necesidades y aspiraciones (Casado y Guillén, 2001).

---

<sup>1</sup> Licenciada en Sociología. Profesora del CES Don Bosco.

<sup>2</sup> SLOTERDIJK, P. (2003). *Crítica de la razón cínica*. Madrid: Siruela.

Las distintas tipologías y clasificaciones existentes sobre las necesidades humanas (Malinowski, Maslow, Burton o Doyal y Gough) evidencian la complejidad de trasladar a una teoría, una cuestión que se transforma permanentemente.

## **2. NECESIDADES, DEMANDAS, PROBLEMAS SOCIALES.**

Cuando hablamos de “necesidad” solemos hacer referencia a un estado de carencia de aquello que consideramos útil, positivo para el desarrollo personal y la integración social; es una tendencia natural en los seres humanos hacia la consecución de los medios que precisa y construye para su realización. La necesidad se manifiesta cuando se da una carencia o limitación en los medios para satisfacer las aspiraciones humanas.

La sociedad por tanto, en su evolución va creando los recursos pertinentes para superar determinadas necesidades y van surgiendo a la par nuevos retos que afrontar. Cada necesidad satisfecha es la antesala para el descubrimiento de otras distintas. Lo que no significa en ningún momento que vivamos como ciudadanos situaciones de frustración permanente – siempre con necesidades que solventar–, sino que el propio desarrollo humano conlleva dicha dinámica. Las sociedades más avanzadas son aquéllas que han satisfecho más carencias y que más han evolucionado en la formulación de las siguientes. Incluyendo aquéllas que consideramos ficticias en ocasiones, pero que se definen como elementos clave del enriquecimiento vital individual y social.

Para algunos autores, una necesidad humana se define como necesidad social cuando es compartida por un número considerable de personas (Carmen Rubí i Martínez); realmente, cuando ocurre, estamos legitimando dicha necesidad y obligando a que la respuesta requerida provenga también de las instituciones social y formalmente establecidas.

Otros, como Ander – Egg, añaden un matiz a dicha consideración: en este caso, alude a las “necesidades sentidas” para designar aquéllas de las que se tiene conciencia que lo son en una sociedad dada. (Ander – Egg, 1992)

Ambos autores hacen referencia al sentido último de las necesidades sociales: su satisfacción, la legitimación de dicha necesidad y la búsqueda y organización de los recursos precisos.

Como vemos, el significado de necesidad social va unido a la evolución del ser humano, a la potenciación de su desarrollo. Así pues, la distinción entre necesidades humanas y sociales no existe. Si nos limitáramos a considerar como necesidad las urgencias vitales, estaríamos negando el progreso de los distintos colectivos sociales y no nos diferenciaríamos de los animales. Eso sí, resulta innegable que todos los seres humanos no manifiestan las mismas carencias, es precisamente su entorno, el que va marcando, de alguna forma, los retos a superar.

En la actualidad, todos los ciudadanos hemos interiorizado en sociedad el concepto de Bienestar Social, y conocemos cuáles son nuestros derechos y las responsabilidades del Estado en su garantía. Cuando se define y legitima una necesidad en un contexto social determinado, se le exige también que provea de los medios adecuados para su satisfacción. Pero también como ciudadanos, reconocemos la capacidad limitada del Estado en la resolución total de las necesidades sociales; es más, reivindicamos nuestra responsabilidad

personal, civil, en su satisfacción y nos movilizamos por ejemplo, como voluntarios. Nuestra reflexión nos lleva también a detectar rápidamente la ingente cantidad de necesidades sociales que todavía permanecen en nuestro entorno.

¿Cuándo, entonces, una necesidad social se convierte en exigencia para una sociedad?

### **2.1. Demandas sociales**

Las necesidades y aspiraciones no generan acciones para su satisfacción en sí mismas. La condición necesaria, aunque no suficiente, para que los requerimientos humanos susciten respuestas institucionales, es que se manifiesten mediante demandas.

La carencia de afecto, seguridad, apoyo emocional, no tiene por qué hacerse explícita en una demanda, desde la psicología existen múltiples teorías que identifican tal confusión: entre la necesidad sentida, real y la expresada, a veces ficticia.

Así pues, las demandas no reflejan automáticamente las necesidades por diversos motivos: primero, porque puede ser que en ciertos casos las carencias o privaciones pueden no ser percibidas por quien las padece o por la sociedad (por ejemplo, la necesidad de ingerir alimentos no siempre va acompañada de la sensación de hambre); segundo, cabe la posibilidad de una percepción alterada de las necesidades y aspiraciones iniciales (comprar determinadas marcas de ropa responde más bien a una demanda de integración en un grupo social que a la necesidad de vestirse), y por último, las necesidades pueden magnificarse cuando se elaboran en forma de demanda (ancianos que demandan una plaza residencial urgente aludiendo a la incapacidad de cuidarse por sí mismos y lo que precisan realmente es compañía)

Por estos motivos, la objetivización de la exigencia de respuesta por parte de la sociedad es prácticamente imposible, cuando sabemos que responden a condicionamientos personales y culturales en permanente transformación. Las instituciones para solventar el problema (una sociedad debe responder a las necesidades que surgen en su interior, la rápida evolución no le exime de su atención), articulan diferentes métodos de análisis y diagnóstico de demandas y necesidades, con la finalidad de prevenir su agudización y organizar los recursos precisos.

Según describen Rubio y Varas (1997) la necesidad se define en una sociedad concreta en función de los recursos y medios disponibles para afrontar un problema.

¿Qué agentes sociales influyen en la definición social de demandas y necesidades?

Podemos responder que son los agentes de socialización en general, pero actualmente hay que conceder especial importancia a los medios de comunicación como configuradores de la transformación de los requerimientos sociales.

También las fuerzas políticas crean determinadas necesidades, generan expectativas en sus programas que prometen satisfacer y obvian otras que quizá ya no consideran apropiadas desde su ideología y sin embargo existen.

De esta forma, los grupos sociales van influyendo en la construcción de necesidades y generando posteriormente los recursos para satisfacerlas. Pero, ¿qué ocurre cuando se nos presenta una necesidad o aspiración humana insatisfecha?

Podemos encontrarnos ante un problema social.

## **2.2. Problemas sociales**

El concepto de problema social es de nuevo, como en los dos términos anteriores de necesidad y demanda, un término complejo porque seguimos moviéndonos en el terreno de lo relativo: lo que supone un problema social para un contexto o una colectividad, para otros no lo es.

El sociólogo norteamericano Becker suele afirmar que los problemas sociales son lo que la gente piensa que son los problemas sociales.

Habitualmente se utiliza este término para mencionar carencias o situaciones conflictivas que afectan a un grupo social numeroso y que obligan a las instituciones a su prevención, diagnóstico y tratamiento. En la mayoría de las ocasiones se habla de problemas sociales cuando su incidencia es novedosa o genera alarma social: el problema social de la violencia en las aulas, por ejemplo, asciende a esta categoría de denominación porque cuantitativamente en un período breve de tiempo, los medios de comunicación o los agentes educativos han puesto de manifiesto diferentes casos; el paso siguiente suele consistir en la reclamación de intervención por parte de la sociedad.

En resumen, el concepto de necesidad, demanda y problema social irá vinculado al desarrollo social y a su vez, a los elementos que caractericen ese momento histórico.

Para concretar el análisis sobre las necesidades sociales, resumimos algunas de las características que manifiestan:

- Para que el deseo, la necesidad, la aspiración sea considerada humana, tiene que haber conciencia de tal necesidad, vinculada a la posibilidad de que pueda ser satisfecha.
- Las necesidades sociales se consideran así porque son legitimadas por la sociedad, lo que supone la exigencia de su satisfacción por parte de las instituciones.
- Se construyen socialmente; su definición es relativa. No existe un consenso acerca de las necesidades comunes de los seres humanos.
- Su satisfacción se considera indispensable para el desarrollo personal y social.
- La definición de necesidades y demandas sociales la efectúan los agentes de socialización.

## **3. NECESIDADES SOCIALES Y EXCLUSIÓN SOCIAL.**

El significado del término exclusión social está íntimamente ligado al de necesidades sociales. La insatisfacción de carencias determinantes para el desarrollo de las personas hace que muchos grupos sociales vivan procesos de aislamiento social. La exclusión vendrá definida en cada sociedad y momento histórico por distintos elementos.

Podemos entender el significado de la exclusión social como un "proceso social de separación de un individuo o grupo respecto a las posibilidades laborales, económicas, políticas y culturales a las que otros sí tienen acceso y disfrutan" (Giner; Lamo de Espinosa; Torres, 1998). Es importante señalar que las personas que viven procesos de exclusión social no sufren sólo necesidades de tipo económico.

Algunas personas y colectivos sociales manifiestan dificultades para seguir la velocidad de las exigencias de adaptación. Se trata de grupos de personas que precisan atención desde las instituciones con la finalidad de potenciar su autonomía y desenvolvimiento social. La

educación permanente puede posibilitarles la mejora de su desarrollo personal, laboral y social. El proceso de exclusión social provoca que muchas personas se vean separadas de las dinámicas de participación social que nuestras sociedades, en teoría, garantizan a todos los ciudadanos. La insatisfacción de las distintas necesidades, debido a la amplitud de este proceso no siempre es evidente: personas que parecen vivir perfectamente integradas en su entorno, pueden padecerlo. Será tarea de distintos profesionales, especialmente del mundo socioeducativo, el saber prevenir las e identificarlas en su caso.

Tradicionalmente se utilizaba el concepto de pobreza para hablar de carencias, pero se trata un término simple que no reproduce la multidimensionalidad del fenómeno de la exclusión social y que empleamos para hacer referencia a situaciones de necesidad en el ámbito de los recursos materiales y económicos. La definición de pobreza ha resultado siempre compleja precisamente porque no se lograba objetivar todas sus implicaciones. Algunas instituciones proponen la concepción cuantitativa (pobreza significa vivir con ingresos inferiores a un límite previamente establecido en cada sociedad), pero la nueva formulación de pobreza pretende abarcar también los ámbitos cultural, social, político, por lo que se acerca más al concepto que describimos como exclusión social.

Otro término relacionado con la exclusión es el de marginación social, según Valverde, J. (1998), la marginación implica exclusión, respecto de las normas y pautas de comportamiento del grupo social predominante.

Es una forma de aislamiento lo que conduce a privaciones sociales. La exclusión y la marginación no están asociadas en muchos casos a necesidades económicas, sino a otros procesos que en ese momento social se consideran marginales, por ejemplo: la violencia de género provoca exclusión social y se da en todas las clases sociales: de las más favorecidas a las más deprimidas económicamente.

La exclusión, en definitiva, se entiende en la actualidad como un proceso dinámico en el que participan los siguientes factores, además, como nombramos, del factor económico y laboral: (Rubio y Monteros, 2002)

- Debilitamiento de los apoyos y redes sociales (incluidas relaciones de parentesco, vecindad...)
- Desajustes o fracturas en la salud física o psíquica de los individuos y las familias.
- Carencias educativas y de formación profesional.
- Influencia que los cambios socioculturales pueden tener sobre el individuo.
- Dificultades de acceso a la vivienda.
- Dificultades para acceder a recursos públicos.
- Evolución de los fenómenos demográficos y migratorios.

El origen del proceso de exclusión puede hallarse en dos ejes fundamentales de la persona: el eje de la integración laboral y económica y el eje social, familiar, relacional.

Castel distingue tres zonas en el proceso de exclusión: (Castel, 1999)

- Zona de integración: caracterizada por el trabajo estable y la solidez de las relaciones sociales y familiares.

- Zona de vulnerabilidad: caracterizada por la inestabilidad laboral o relacional y débil protección social.
- Zona de exclusión: Progresivo aislamiento social.

Entre los colectivos desfavorecidos, se habla cada vez más de los "nuevos excluidos", que precisan ayuda institucional para satisfacer sus necesidades. Entre éstos se encuentran según los responsables de Cáritas: los inmigrantes extracomunitarios, las personas sin hogar, las personas mayores y el de las personas que se encuentran excluidas del mercado laboral ordinario. (EL PAIS, 20 de junio de 2003).

#### **4. COLECTIVOS SOCIALES TRADICIONALMENTE EXCLUIDOS DEL MUNDO EDUCATIVO**

Algunas personas y colectivos sociales manifiestan dificultades para seguir la velocidad de las exigencias de adaptación. Se trata de grupos de personas que precisan atención desde las instituciones con la finalidad de potenciar su autonomía y desenvolvimiento social. La educación permanente puede posibilitarles la mejora de su desarrollo personal, laboral y social, porque, como es propio de una sociedad avanzada, nuestro sistema educativo formal, no constituye la única forma de la que se vale nuestra sociedad para contribuir a la educación de los ciudadanos y surge el concepto de educación permanente, que pretende abarcar la vida en su totalidad, a través de la llamada *sociedad del aprendizaje*. (Luque, 2000)

Para algunos colectivos que en la actualidad viven procesos de exclusión social, la educación permanente ha supuesto simplemente: LA POSIBILIDAD, con mayúsculas, de volver a tener una vida. Se trata de colectivos que han vivido un corte brusco en su proceso de socialización y que precisan interiorizar de nuevo, normas, valores y costumbres que faciliten su integración social.

Hablaremos de las carencias y necesidades socioeducativas del colectivo personas sin hogar y población desempleada, sujetos actualmente de la educación permanente.

##### **4.1. Necesidades del colectivo de personas sin hogar.**

Aunque las nombramos como colectivo, en realidad nada más lejos de su caracterización. Las personas sin hogar viven procesos individuales de exclusión social que provocan que vivan, literalmente, en la calle. Se trata por tanto de un conjunto de personas absolutamente heterogéneo, pero que manifiestan los dos rasgos principales de cualquier tipo de exclusión: la ausencia de recursos económicos y la ruptura sociofamiliar.

En la mayoría de los casos se añaden a estos rasgos otros elementos que no hacen más que agravar el proceso y su situación: el consumo de drogas y el consiguiente deterioro físico y mental que provoca de forma añadida al que ya padecen por su aislamiento social.

Las personas sin hogar tampoco reciben el calificativo de colectivo porque no existe ningún tipo de sentimiento identificativo entre ellos, lo que sería beneficioso por fomentar su organización y apoyo mutuo. Nunca hemos visto una manifestación de personas sin hogar.

Hay que señalar que dentro de este grupo de personas que respondían tradicionalmente a calificativos como: transeúntes, vagabundos, pobres, mendigos... la creciente complejidad social ha provocado que se extienda a una nueva denominación, que incluye cada vez más a un mayor número de jóvenes, mujeres e inmigrantes.

Existen diferentes fases antes de que una persona se encuentre sin hogar, en plena exclusión. (Arrels, 2003)

- Fase inicial: se trata de personas que llevan al menos un año en la calle, relativamente jóvenes y con problemáticas leves de tipo familiar y laboral. Todavía mantienen vínculos relacionales.
- Fase avanzada: se encuentran en esta fase personas que llevan entre uno y cinco años en la calle. A la problemática anterior agudizada, se unen otras patologías: drogodependencias, alcoholismo. Todavía trabajan ocasionalmente y los vínculos relacionales son esporádicos.
- Fase de consolidación: Personas que llevan más de cinco años en la calle, con patologías cronificadas de enfermedades mentales, drogodependencias. Viven en el más absoluto aislamiento social, no existen vínculos con personas que no estén en la misma situación que ellos. Pérdida del sentido vital, no hay motivación para salir de la situación.

Cada fase precisa un tipo de intervención socioeducativa que llevan a cabo en la actualidad distintos equipos de educadores, habitualmente ligados a programas de Servicios Sociales de la Administración Local.

Las personas sin hogar suelen articular como demanda la ausencia de un techo y de recursos económicos, pero los profesionales que trabajan en su rehabilitación planifican programas con unos objetivos mucho más amplios que la satisfacción de sus necesidades básicas. Como criterios generales, dicha intervención se propone:

- Individualización de los procesos: se diseñan estrategias de integración personalizadas para cada sujeto, teniendo en cuenta su grado de exclusión y las posibles patologías asociadas.
- Instrumento de intervención psicosocial: La prestación del alojamiento y la concesión de ayudas económicas puntuales desde los Servicios Sociales se entiende como un instrumento imprescindible para poder desarrollar la intervención técnica educativa.
- Programa integral y globalizado: que incluyen educación para la salud, recuperación de la autoestima, fomento del empleo, tratamiento y rehabilitación de drogodependencias, apoyo en la recuperación de vínculos familiares...
- Flexibilidad y adaptabilidad del recurso: las personas sin hogar causan un número de bajas muy elevado en la continuidad de programas de integración social, por lo que el proceso debe ser lento y adaptado a su situación particular.

El tratamiento adecuado pasa por el acompañamiento y la recuperación de la dignidad y del sentido de la persona. Se trata de un proceso que suele prolongarse en el tiempo. Requiere mucha dedicación por parte de los profesionales que deben enfrentarse a procesos de desestructuración personal muy graves.

Uno de los principios de la intervención consiste en entender, especialmente con este colectivo, que las carencias deben atenderse en la medida que la persona las va descubriendo y precisando. No podemos inventar sus necesidades o demandas, sino educarles para que las sientan.

Mediante la educación permanente se atienden no sólo las necesidades educativas de estas personas (con altos índices de analfabetismo y falta de cualificación profesional), sino que se fomenta una nueva construcción de su identidad, basada en el respeto a su situación y a su ritmo de recuperación.

Otro colectivo marcado por el riesgo de exclusión social y que tradicionalmente no tenían sitio en sistema educativo son las personas desempleadas. En este caso, la educación, como hablaremos a continuación, ejerce una labor clave para la prevención de la exclusión.

#### **4.2. Necesidades del colectivo de personas desempleadas.**

La carencia de empleo en el ciclo vital de las personas trae consigo graves consecuencias para su desarrollo personal, familiar y su integración social.

La persona desempleada se ve privada de un rol al que, social y culturalmente se le ha dado tal valor, que el resto de roles personales, familiares y sociales, giran en torno a él. Asociado como siempre al concepto de rol, el estatus de personas desempleadas se ve afectado de inmediato y su consideración social desciende bruscamente. (En la actualidad, cuando conocemos a alguien, la primera pregunta es ¿Cómo te llamas? Y la segunda ¿A qué te dedicas?)

La persona desempleada vive un proceso de deterioro en su identidad y su desarrollo social que si se cronifica, significa el comienzo de la exclusión social. Para evitar que se produzcan las rupturas propias de dicho proceso, la intervención socioeducativa con personas desempleadas se concibe también, desde una perspectiva global, en la que se atienden todas las variables que inciden en su situación.

Variables: (García Rodríguez, 2002) que podemos resumir:

- Variables psicológicas: pérdida de confianza y autoestima, pérdida de capacidad de decisión, depresión y sentimiento negativo, desmotivación, ansiedad, angustia...
- Variables comportamentales: dificultad de estructuración del tiempo, dedicación a actividades pasivas...
- Variables familiares: imposibilidad de independencia familiar en desempleados jóvenes, pérdida de identificación con el rol familiar anterior, conflictos por causas económicas...
- Variables sociales: pérdida de contactos, amistades del ámbito laboral,...

La intervención con las personas desempleadas abarcará, por tanto, las distintas áreas de su vida que se ven afectadas por la pérdida del empleo.

En el proceso de intervención hay que tener en cuenta además que existen diferencias en el perfil de los desempleados, que condicionarán su inserción sociolaboral, porque configuran tipos distintos de desempleo: sexo, edad, estatus ocupacional y si se trata de búsqueda de empleo o de pérdida del mismo, son circunstancias de máximo interés para programar la actuación profesional.

La intervención en materia de inserción sociolaboral ha ido evolucionando en el tiempo desde fórmulas puntuales y simples a procesos globales y de mayor complejidad.

Los objetivos del proceso de inserción laboral no se limitan a la obtención de un empleo de calidad, sino a la capacidad de mantenerlo y desarrollarlo convenientemente.

El modelo de intervención socioeducativa que en la actualidad se está llevando a cabo gira en torno a los *itinerarios de inserción*. (García Comas, 2002)

Los itinerarios se basan en la idea de la necesidad de recorrer un camino con varias etapas para mejorar el acceso al empleo, atendiendo a las capacidades y limitaciones personales y sociales. El camino será más o menos largo en función de la situación inicial de la persona y de sus expectativas laborales.

El modelo tiene tres objetivos principales:

- Facilitar la definición de un proyecto personal de empleo
- Favorecer el proceso de inserción
- Promover la mejora de las capacidades para situarse en el mercado de trabajo.

El cumplimiento de estos objetivos requiere el desarrollo de diferentes actuaciones que seguirán en unos casos, una secuencia lineal y en otros, se darán de forma simultánea. Como última finalidad, desde luego, encontramos la posibilidad de satisfacer autónomamente las diversas carencias que les privan de vivir de forma integrada en su entorno.

## **5. CONCLUSIÓN**

En resumen, y como introducíamos al comienzo del artículo, las exigencias y el ritmo de evolución de la sociedad actual ha modificado las necesidades y carencias que padecemos con el objetivo de integrarnos en un entorno social cada vez más complejo, pero también podemos comprobar que las estrategias que hacen frente a dichas necesidades, han evolucionado de igual forma y, teniendo siempre como protagonista de cualquier proceso de mejora humana a la educación, intentan responder a las mismas y contribuir a nuestro desarrollo psicosocial.

## **6. BIBLIOGRAFÍA**

- ANDER – EGG, E. (1992). *Diccionario de Trabajo Social*. Barcelona: Ateneo.
- ARRELS (2003). “¿De quién estamos hablando?” *Educación Social. Revista de Intervención Socioeducativa*, 23.
- CASADO, D. y GUILLÉN, E. (2001). *Manual de Servicios Sociales*. Madrid: CCS.
- CASTEL, R. (1997). “La Exclusión Social”, en VV.AA. : *Exclusión e intervención social*. IV Encuentro Internacional sobre Servicios Sociales. Valencia: Fundación Bancaixa.
- DOYAL, L. y GOUGH, I. (1984). *Necesidades sociales y Estado de Bienestar*. II Jornadas de Economía de los Servicios Sociales. Madrid.
- GALARRAGA, N. “Las personas en situación de exclusión social aumentan un 30%”. *El País*, 20 de junio de 2003.
- GARCÍA, C. (2002). “La inserción laboral de personas desempleadas. Metodología de intervención”, en RUBIO, M. y MONTEROS, S. *La exclusión social. Teoría y práctica de la intervención*. Madrid: CCS.
- GARCÍA, Y. (2002). “Los desempleados”, en RUBIO, M. y MONTEROS, S. (2002) *La exclusión social. Teoría y práctica de la intervención*. Madrid: CCS.
- GINER, E.; LAMO, E. y TORRES, C. (1998). *Diccionario de Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.

- LUQUE, P. (2000). "Sociología de la educación permanente y continua", en FERMOSO, P. y PONT, J. (2000). *Sociología de Educación*. Valencia: Nau Llibres.
- RITZER, G. (1997). *Teoría Sociológica Clásica*. Madrid: McGraw Hill.
- RUBÍ, C. "El análisis de las necesidades y recursos desde la perspectiva del Trabajo Social". *Revista de Servicios Sociales y Política Social*, 21. Madrid: Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales.
- RUBIO, M. y VARAS, J. (1997). *El análisis de la realidad en la intervención social*. Madrid: CCS.
- RUBIO, M. y MONTEROS, S. (2002). *La exclusión social. Teoría y práctica de la intervención*. Madrid: CCS.
- VALVERDE, J. (1998). *El proceso de inadaptación social*. Madrid: Popular.